

GACETA OFICIAL

DE LA REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

AÑO CXXX — MES IX

Caracas, lunes 23 de junio de 2003

Número 37.717

SUMARIO

Ministerio del Interior y Justicia

Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana **María Dolores Landaeta Valencia**, Notario Público del Municipio Plaza, Estado Miranda.

Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana **Eglee María Brito de García**, Notario Público Séptimo del Municipio Chacao del Estado Miranda.

Ministerio de Relaciones Exteriores

Resolución mediante la cual se confiere la «Orden del Libertador», en su Primera Clase, a la Excelentísima Señora **Ardeyombi Oluhinni Oyesele**, Embajadora Extraordinaria y Plenipotenciaria de la República Federal de Nigeria en la República Bolivariana de Venezuela.

Resolución por la cual se confiere la «Orden del Libertador», en su Primera Clase, al Excelentísimo Señor **Paul Anthony Robothan**, Embajador Extraordinario y Plenipotenciario de Jamaica en la República Bolivariana de Venezuela.

Ministerios de Finanzas y de Agricultura y Tierras

Resolución mediante la cual se concede la exoneración total de los impuestos a la importación de los productos considerados como de primera necesidad que en ella se señalan.

Ministerio de la Producción y el Comercio Comisión Antidumping y Sobre Subsidios

Decisión mediante la cual se dispone dar por terminada la investigación sin la imposición de derechos antidumping definitivos a las importaciones de «Productos laminados planos de hierro o acero sin alea, de anchura superior o igual a 600 mm, laminados en caliente, sin chapar ni revestir», originarias de Rumania. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Ministerio de Agricultura y Tierras

Decisión mediante la cual se declara la responsabilidad administrativa y se impone multa a los ciudadanos **Alba Marina Álvarez Flores** y **Kerwin Eleazar Morales Rodríguez**.

Decisión mediante la cual se declara sin lugar el Recurso de Reconsideración interpuesto por la ciudadana **Alba Marina Álvarez Flores**.

Decisiones mediante las cuales se declara el sobreseimiento de las causas en las averiguaciones administrativas que en ellas se especifican. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Ministerio de Educación, Cultura y Deportes Consejo Nacional de la Cultura

Resolución mediante la cual se designa a la ciudadana **Luisa del Valle Rodríguez Andarcía**, representante principal del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), para integrar el Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente.

Academia Nacional de la Historia

Aviso Oficial.

Decisiones mediante las cuales se declara la Responsabilidad Administrativa y se impone multa a los ciudadanos **Osaime del Valle Rojas Salazar**, **Enry Gustavo Gómez Maiz** y **Maritza Marsicobetre Mejías**. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Ministerio de Salud y Desarrollo Social

Resolución por la cual se autoriza la renovación de Registro Sanitario de los Productos Farmacéuticos que en ella se mencionan. Resoluciones por las cuales se autoriza el expendio de los Productos Farmacéuticos, Genéricos y Drogados que en ellas se señalan. Resoluciones por las cuales se revoca la autorización para el expendio de los Productos Farmacéuticos y del Producto Biológico que en ellas se indican. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Ministerio de Infraestructura

Resolución mediante la cual se designan a los ciudadanos **Jesse Chacón Escamillo** y **Orangel Alviárez**, para que firmen, actuando en forma conjunta, la documentación relativa a la ejecución de los fondos que en ella se especifican.

Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales

Decisiones por las cuales se declaran responsables en lo administrativo y se impone multa a los ciudadanos **José Alberto Marquina Peña**, **Dubine Isidro Briceno**, **Jesús María López Herrera**, **Milvia Yolanda Liscano Rodríguez** e **Ingvar Meléndez Velásquez**. Resolución por la cual se dispone la reasignación y desconcentración de atribuciones sobre otorgamiento y control de las autorizaciones, permisos y licencias relativos al uso y aprovechamiento de los recursos forestales. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Hidrología del Lago de Maracaibo, C.A.

Decisión mediante la cual se declara la absolución de los ciudadanos **Baudoin Ballesteros** y **Alberto Pirela**. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Tribunal Supremo de Justicia

Resoluciones por las cuales se designan Jueces con carácter Temporal a los abogados que en ellas se mencionan. Resoluciones por las cuales se designan Suplentes Especiales a los abogados que en ellas se señalan. Resolución por la cual se designa a la abogada **Andreina Morazzani Senior**, Inspectora de Tribunales. Resoluciones por las cuales se designan Jueces Accidentales a los abogados que en ellas se indican. Resolución por la cual se dejan sin efecto las designaciones del abogado **Jorge Eduardo Jiménez Cunha**, para los cargos de Juez Accidental, Suplente Especial o Conjuer de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Resolución por la cual se designa al abogado **Hugolino Rénno Bstancourt**, Presidente del Circuito Judicial Penal y Juez Rector de la Circunscripción Judicial del Estado Cojedes. Resolución por la cual se concede el permiso solicitado por el abogado **Javier Tomás Sánchez Rodríguez**. Resoluciones por las cuales se dejan sin efecto las designaciones de los abogados que en ellas se mencionan. Resolución por la cual se reincorpora a la abogada **Aura Grisanti Brandt de Pita**, al cargo de Jueza del Juzgado Quinto de Municipio Ejecutor de Medidas de la Circunscripción Judicial del Área Metropolitana de Caracas. Resolución por la cual se designan a los abogados que en ella se indican, Suplentes Titulares de los Jueces de las Cortes de Apelaciones de los Circuitos Judiciales Penales de las Circunscripciones Judiciales de los estados Aragua y Carabobo. Resoluciones por las cuales se designan Jueces Titulares a los abogados que en ellas se señalan. Resolución por la cual se designa a la abogada **Carmen Rosalía Montaño López**, para conformar la lista de Suplentes Especiales. Resoluciones por las cuales se designan Defensores Públicos a los abogados que en ellas se mencionan. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Comisión de Funcionamiento y Reestructuración del Sistema Judicial

Sentencias dictadas por esta Comisión. (Dres. **Elisa Ramona Silva Gil**, **Miroslava Bonilla Rodríguez**, **Zaida Mitagos Méndez Palencia**, **Gloria Pinho de Ramirez**, **Waldá Falcón**, **Ruggeri Cova Ana María**, **Morales Lamuña Luisa**, **Rocha Contreras Perkins**, **Marrero Ortiz Evelin**, **Apitz Juan Carlos**, **Luis Armando Lugo Madriz**, **Renee Villasana**, **Armando Antonic Arratia**, **José Antonio Peñaranda**, **Felicia Astudillo de Garcés**, **José Alfonso Márquez Porcira**, **Abigail Colmanaroe Gallegos**, **José Tomás Barrios Medina** y **Gloria María Vargas Vargas**). (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Sentencias dictadas por esta Comisión. (Dres. **Marisela Pérez Mata**, **Blanca C. González Nava**, **Beatriz Angarita de Rincón**, **Maritza Salazar Rodríguez**, **Oscar Adolfo Ronderos Rangé** y **Alberto Chuqui**). (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

Contratoría General de la República

Resoluciones mediante las cuales se delegan en el ciudadano abogado **Alexander Augusto Gessen Rodríguez**, Director Sectorial de la Dirección de Declaraciones Juradas de Patrimonio de la Dirección General de Averiguaciones Administrativas y Procedimientos Especiales, las atribuciones que en ellas se señalan.

Decisión mediante la cual se declara la responsabilidad administrativa y se impone multa al ciudadano **Luciano Hiltzinger Lares**, y se declara la absolución del ciudadano **Rafael J. Rodríguez**. Decisión mediante la cual se declara la responsabilidad administrativa y se impone multa a los ciudadanos **Gilberto Jesús Buenaño Alviárez**, **Luis David Contreras Coronel**, **Emilce García**, **Jesuquiano Núñez Matos**, **Jesús Moisés Benaim Ball**, **Jesús María Luna González**, **Arthur Landerzon Barreira García** y **Luis Rafael Sanabria Salazar**. (Véase N° 5.644 Extraordinario de la GACETA OFICIAL DE LA REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA, de esta misma fecha).

MINISTERIOS DE FINANZAS Y DE AGRICULTURA Y TIERRAS

REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA.

MINISTERIO DE FINANZAS. -DESPACHO DEL MINISTRO.-
RESOLUCIÓN DM N° 1.384 .-MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
TIERRAS.- DESPACHO DEL MINISTRO.- RESOLUCIÓN N° 085

Caracas, 20 de junio de 2003

193° y 144°

De conformidad con lo dispuesto en los numerales 10 y 11 del artículo 8 del Decreto 2.360 de fecha 09 de abril de 2003, contenido de la Reforma Parcial del Decreto sobre Organización y Fundonamiento de la Administración Pública Central, publicado en la Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N° 37.672 de fecha 15 de abril de 2003, en concordancia con lo dispuesto en los numerales 4 y 9 del artículo 4 de la Ley Orgánica de Aduanas, en el literal f) y último aparte del artículo 91 ejusdem, y el artículo 13 del Decreto 239 de fecha 24 de mayo de 1989, publicado en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 34.230 del 30 de mayo de 1989.

CONSIDERANDO

Que es obligación del Estado garantizar el bienestar del pueblo y asegurar la producción de bienes y servicios que satisfagan las necesidades básicas de la población.

CONSIDERANDO

Que el artículo 91 de la Ley Orgánica de Aduanas permite la exoneración total o parcial de impuestos aduaneros para los efectos destinados a la industria, la agricultura, la cría, el transporte, la minería, la pesca, la manufactura y en casos de productos calificados como de primera necesidad, cuando concurren circunstancias que lo justifiquen.

RESUELVE

Artículo 1. Conceder la exoneración total de los impuestos a la importación de los productos clasificados en las subpartidas del Arancel de Aduanas, los cuales han sido considerados como de primera necesidad:

Descripción	Ubicación Arancelaria
Carne y despojos comestible de pollo fresco, refrigerados y congelados.	0207.11.00
	0207.12.00
	0207.13.00
	0207.14.00
Huevos de Gallina	0407.00.90

Artículo 2. El Servicio Nacional Integrado de Administración Aduanera y Tributaria (SENIAT), instrumentará los mecanismos de control necesarios, para el cumplimiento de esta Resolución.

Artículo 3. Las empresas interesadas en obtener la exoneración prevista en esta Resolución deberán, previamente, obtener el certificado de Producción Insuficiente, que emite el Ministerio de Agricultura y Tierras. Dicho Certificado se emitirá por cada embarque, sin perjuicio del cumplimiento de los demás requisitos exigidos en el Arancel de Aduanas de la República de Venezuela.

Artículo 4: Dada la naturaleza de los motivos que originan la presente Resolución, el beneficio concedido en los artículos anteriores y por un lapso de un (01) mes, contados a partir del 17 de junio de 2003.

Comuníquese y publíquese,
Por el Ejecutivo Nacional,

TOBIAS NOBREGA SUAREZ EFREN ANDRADES
Ministro de Finanzas Ministro de Agricultura y Tierras

MINISTERIO DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTES

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA. MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA Y DEPORTES. CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA.
PRESIDENCIA. RESOLUCIÓN N° 030 .CARACAS, 12 DE JUNIO DE DOS
MIL TRES.

En uso de sus atribuciones legales de conformidad con lo establecido en la Ley del Consejo Nacional de la Cultura Artículo 15 literales e) y f), Artículo 140 y Artículo 153 de la Ley Orgánica para la Protección del Niño y del Adolescente (LOPNA),

RESUELVE:

Se designa a la ciudadana LUISA DEL VALLE RODRÍGUEZ ANDARCIA, titular de la cédula de identidad N° 4.043.244, como representante principal del Consejo Nacional de la Cultura (CONAC), para integrar el Consejo Nacional de Derechos del Niño y del Adolescente, y como Suplente a la ciudadana ALICE DOTTA, titular de la cédula de identidad N° 6.978.165.

Comuníquese y Publíquese.

FRANCISCO DE ASIS SESTO NOVAS
Presidente del CONAC (E)

AVISO OFICIAL

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

La Academia Nacional de la Historia, en Junta Ordinaria del 05 de junio de 2003 y de conformidad con el artículo 37 del Reglamento de la Corporación, declaró vacante el Sillón Letra "R" por el fallecimiento del Numerario don MANUEL ALFREDO RODRÍGUEZ.

De acuerdo con el Artículo 38 se abre el lapso de sesenta días para la presentación de candidatos a ocupar la vacante.

Caracas, 10 de junio de 2003

Comuníquese y publíquese.

ERMILA T. DE VERACOECHEA LAS PINO ITURRIETA
Directora Secretario

